

ASPECTOS ETICOS DEL PROBLEMA POBLACIONAL

INTRODUCCION:

1. Carácter ético del problema poblacional:

Es evidente que el PP tiene un esencial carácter ético, pues en él están en juego valores esenciales de la vida, de la persona, de la sociedad y de la historia.

Aquí se va a tomar del carácter ético aquellos aspectos que ayuden a comprender el PP en su totalidad concreta y a encarrilarlo correctamente en la práctica:

Valorar lo que se hace desenmascarando, si es menester, sus supuestos ocultos,

Determinar la diferencia entre lo que se hace y lo que se debe hacer,

Promover positivamente lo que se debe hacer.

2. Determinación del punto de vista ético elegido:

No directamente desde una perspectiva religiosa:

Es un dato que se debe tener en cuenta, aun desde un punto de vista empírico, pues es una dimensión que interviene culturalmente en el problema,

pero no es el dato que pueda sustituir una reflexión más amplia sobre la que se puede buscar un acuerdo más general.

Sino desde una perspectiva estrictamente racional:

Desenmascaramiento de falsas racionalidades,

Búsqueda a través del razonamiento de la evidencia de lo real:

tener en cuenta los datos de toda índole,

enmarcarlos en un esquema interpretativo que no suponga salir de ellos sino mostrar en ellos su intrínseca inteligibilidad.

3. Enfoque estructural-histórico del problema:

El PP poblacional se presenta históricamente en tres círculos concéntricos de suerte que siendo uno solo los más externos son determinantes de los más internos:

El círculo mundial toma el problema en su totalidad concreta como un único problema diferenciado en distintas regiones y niveles,

El círculo nacional tiene su autonomía propia y sus leyes propias, aunque en el contexto del círculo universal,

El círculo personal-familiar tiene también su propia autonomía y sus leyes propias, aunque condicionadas por los otros.

El orden del tratamiento debe ir del más amplio al menos amplio porque ese es el orden real:



los influjos no se dan en una sola dirección, pero la subjetividad del círculo interior debe contar con la objetividad de los otros dos círculos,

la consideración de los problemas personales-familiares con abstracción de los nacionales y mundiales es una forma irreal de consideración.

A) PLANTEAMIENTO GLOBAL DESDE UNA PERSPECTIVA UNIVERSAL

1. El PP es hoy un solo problema mundial, reconocido como tal en la comprensión y en la praxis de la humanidad actual:

Hay objetivamente un PP que afecta al mundo actualmente y que se prevé afectará cada vez más al mundo en cuanto tal y no sólo a algunas de sus partes:

este problema se presenta ante todo como un crecimiento galopante de la población y del consumo en un mundo habitable que es finito:

actualmente estamos en torno a los cuatro mil millones de habitantes, cuando en 1.900 eran sólo mil quinientos y dentro de 26 años en el 2.000 serán ~~siem~~ mil millones,

la composición de este número nos muestra dos sectores bien diferenciados que responden a la división del mundo en países desarrollados y subdesarrollados:

hay 1545 millones (22.4%) de la población mundial en el 2.000 vivirán en países desarrollados, mientras que más de 5.000 millones (77.6%) vivirán en países no desarrollados, de modo que la situación va a peor,

mientras la tasa de crecimiento en los países desarrollados está en torno al 1% las de los subdesarrollados al 2.6%, las de Centroamérica al 3.2% y las de El Salvador al 4.%.

este problema se presenta como uno de los factores que comprometen otros muchos con los que se presenta en relación estructural: desarrollo, consumo, polución, independencia, etc.

Este problema objetivo se ha hecho problema a nivel mundial como uno de los problemas que configuran a nuestro mundo y sus políticas generales:

Ya Malthus en 1798 escribía: "el excedente de población, con los sufrimientos que significa, despierta la idea revolucionaria",

Los Jefes de Estado en su Declaración de Diciembre de 1967 decían: "creemos que una paz duradera y provista de sentido dependerá en grado considerable de la forma en que se haga frente al problema del crecimiento demográfico".

Sea cual sea la intención de la ayuda (desinteresada, con interés compartido o egoísticamente interesada), no hay duda que este problema es de los más socorridos y para los que se tiene más apoyo de naciones poderosas y de estamentos ricos:

esto no significa que sea un problema ficticio o que toda ayuda deba ser desechada,

sino la complejidad, gravedad y eticidad que en él va incluido.

2. Pluridimensionalidad del FP en su perspectiva mundial:

- 2.1. Aunque en algunas naciones haya escasez de habitantes y necesidad de aumentarlos para explotar sus recursos el problema se plantea a escala universal:

Es el mundo entero el que se va poblando excesiva y rápidamente y son los recursos de todo el mundo los que se están explotando.

~~x~~ En países de escasa densidad, como los países centroamericanos excepto El Salvador, la tasa de su crecimiento demográfico frente a la tasa de desarrollo es también un problema real.

2.2. Población y desarrollo:

El FP ~~población~~ no tiene su mayor y urgente gravedad en lo que será el mundo en el año 2.000 sino en el hecho actual de que no se está dando posibilidad de vida humana a la mayoría de la humanidad:

habrá que tener en cuenta y preparar el futuro, pero la urgencia moral está ante todo el presente,

parece, por otro lado, que el desarrollo rectamente entendido es el mejor antídoto contra el crecimiento galopante de la población.

La relación de desarrollo y población es más compleja de lo que el neomaltusianismo quiere hacer ver y de lo que un ciego dogmatismo propone en su afán de agudizar contradicciones:

en una situación dada y en el mundo en su conjunto es claro que un crecimiento acelerado de la población reasume todo lo producido en atención a las nuevas necesidades, con lo cual se imposibilita el desarrollo económico:

se puede calcularse que una tasa de crecimiento poblacional del 2% para que se diera un 1% de aumento en el ingreso per capita, requeriría un ahorro e inversión del 9% del producto nacional,

ni se puede atender a los nuevos nacidos en su alimentación y educación, ni se puede atender a los que necesitan empleo, recurdiéndose así el círculo vicioso.

pero es injusto atribuir el subdesarrollo primariamente a la alta tasa de crecimiento, cuando en gran parte es su efecto:

querer mantener la situación injusta de los países



subdesarrollados mediante prácticas de control de natalidad, es un crimen ético, que puede estar cometiendo a diversos niveles,

la alta tasa de crecimiento poblacional es uno de los signos más claros de una injusta situación de subdesarrollo.

aunque el desarrollo de los países disminuye drásticamente la tasa de crecimiento demográfico, no es el desarrollo en sí del producto nacional bruto sino su equitativa distribución que eleve sustancialmente los niveles de vida y el disfrute de la dignidad personal:

La relación no se da entre desarrollo nacional y crecimiento demográfico sino más bien entre participación en el desarrollo y crecimiento demográfico, pues sólo en general los más desarrollados tienen menos hijos.

La comparación entre Brasil y Corea del Sur sirve de ejemplo a este planteamiento:

		Corea	Brasil
Tasa de crecimiento	1958	3%	3%
	v 1964	2.7%	2.9%
	1971	2%	2.8%
Ingreso per capita(1971)		\$280	\$395
Proporción de ingreso del 20% más rico con el 20% más pobre(1970)		5 a 1	25 a 1
Reforma agraria efectiva		Sí	No
Programa de planificación familiar		Sí	No

Brasil ofrece, por otro lado, un ejemplo de cómo sin distribución equitativa y sin profundas reformas estructurales el desarrollo bruto del país favorece a los más privilegiados y empobrece a los más desfavorecidos, con los cuales éstos que son los más mantienen alta tasa de crecimiento poblacional:

se puede decir que Brasil necesita más población, pero conseguir ese aumento de población por medio de mantenimiento de condiciones opresivas para la mayoría es un procedimiento criminal,

entre 1960 y 1970 el 20% más alto aumentó su participación en la renta nacional de 54.4% a 64.1%. El 1% más rico aumentó su participación del 11.7% al 17%, con lo que en 1970 el 1% ganaba más que la mitad más pobre de la población brasilera. La desvalorización de los sueldos reales se redujo en un 38.3%.

Desde este punto de vista del desarrollo sólo un profundo cambio en las estructuras que permita una distribución adecuada se puede lograr reducción efectiva en las tasas de crecimiento, pues sin esto las campañas de control están resultando inútiles.

debido a eso los mismos programas de desarrollo de las Naciones Unidas han cambiado desde un acento predominantemente económico en la década del 60 a un acento hacia metas socialmente orientadas,

es muy probable que si las grandes mayorías siguen en los actuales niveles de vida y de participación en la riqueza nacional seguirá el mismo problema poblacional cada vez más agravado, a no ser que se impongan a la fuerza medidas represivas en este campo, que pueden resultar explosivas.

2.3. Población y consumo:

El punto anterior queda confirmado y completado si atendemos al problema del consumo, porque en definitiva la población mayor necesitará consumo mayor:

Pero el problema del consumo como el del desarrollo puede distorsionarse, si no se lo analiza en toda su complejidad y sólo se atiende a lo que consumen las naciones pobres,

Obviamente hay que atender aquí también a la distribución del consumo, pues entre las dos variables consumo y población no es sin más evidente que sólo haya que disminuir la de población o que sea más ético disminuir la de población y no la de consumo,

El análisis de este punto puede llevarnos a juzgar lo que hay de ético en quienes proclaman una reducción de la tasa de población sin querer disminuir por su parte el nivel de consumo al que se han habituado.

La distribución mundial del consumo muestra que más dañosa a la humanidad son los altos niveles de consumo de unos pocos que las altas tasas de crecimiento de los muchos:

Un habitante del mundo desarrollado consume veinte veces lo que consume un habitante que vive a niveles del mundo subdesarrollado, lo cual quiere decir que respecto del consumo mundial un niño del mundo desarrollado es más carga que 19 del mundo subdesarrollado,

El 6% de la población mundial consume el 90% de la energía y el 90% del acero mundial. Sólo USA que es una parte mínima de la población mundial consume el 63% de gas natural, el 44% del carbón, el 33% del petróleo. Mientras que el promedio del consumo mundial de energía aumenta en 1.3%, en USA aumenta el 3%. Las naciones subdesarrolladas con todo su aumento poblacional representan un aumento negligible respecto del consumo de energía.

Las naciones desarrolladas están consumiendo en gran medida los recursos de las naciones subdesarrolladas. Igualmente los problemas de polución a escala mundial provienen en su mayor parte de los países más desarrollados.

En cuanto a alimentos en los países subdesarrollados el promedio disponible por persona es de 400 libras mientras que en USA y Canadá es de 1 tonelada, que se emplea en su mayor parte a través de los animales. Desde 1940 la dieta en proteínas en países desarrollados ha aumentado en 6%; en subdesarrollados ha descendido 6%.



2.4. Algunas conclusiones desde la perspectiva mundial:

El PP es un problema mundial en el que está comprometido unitariamente el destino de la humanidad, y no puede ser resuelto sino enfocado desde una perspectiva de unidad mundial.

El PP refleja la injusta estructura dual de nuestro mundo, donde unos pocos países despilfarran riquezas a costa de lo que es propiedad general y aun a veces particular del resto de la humanidad.

En la medida que esta actual estructura mundial es una estructura de explotación y de dominación, gran parte de la responsabilidad y de la causalidad última de la explosión demográfica se debe a las naciones ricas, pues el crecimiento demográfico está estrechamente unido al subdesarrollo económico:

el progreso de la salud mundial aunque incida sobre la tasa de crecimiento es en sí un valor y no puede juzgarse con categorías de opresión, sino al contrario de liberación,

pero no puede decirse lo mismo de lo que en el subdesarrollo mismo hay de causa no querida del crecimiento demográfico.

Como las previsiones son de que la situación tiende a empeorar tanto por el crecimiento demográfico como por la agudización absoluta y relativa del subdesarrollo, sólo un cambio esencial y rápido en la estructura internacional daría base para una solución tanto al problema del subdesarrollo como del crecimiento demográfico.

Aquellas campañas de reducción del crecimiento demográfico que no van acompañadas con la misma o mayor fuerza de campañas en la reducción del consumo son campañas imperialistas y mendaces respecto de una solución integral del problema:

tan difícil debe considerarse el cambio cultural que supone la transformación de los hábitos sexuales reproductivos como la transformación de las pautas de consumo y del estilo de vida que son los verdaderos causantes de la situación actual,

el ahorro en los gastos no necesarios y su reinversión en programas de desarrollo social resolvería más pronto o, ~~mal~~ menos, más justa y humanamente el nivel inhumano de vida y el mismo crecimiento demográfico.

El tipo de solución puramente desarrollista conforme a un esquema capitalista sea de estados, empresas multinacionales o grupos particulares no comporta en los países actualmente subdesarrollados ni la salida del subdesarrollo de las grandes mayorías ni el freno humano, responsable y motivado, del excesivo crecimiento demográfico.

La ~~ma~~ aceptación no crítica de una cultura anticonceptiva que se va imponiendo desde los centros actuales de poder puede convertirse en una nueva cultura colonialista, que irrespete condiciones culturales autóctonas, que exigirían soluciones autóctonas.

B) PLANTEAMIENTO CONCRETO DESDE UNA PERSPECTIVA NACIONAL

1. El problema demográfico de cada nación y en concreto de El Salvador está condicionado por la estructura mundial del problema:

Al estar implicado el problema demográfico tan estrechamente con el problema del desarrollo, las variables internacionales que repercuten en el desarrollo repercuten también en el problema demográfico:

tal planteamiento en un primer momento excusa a los responsables nacionales en la medida en que es un problema estructural a nivel mundial y nacional con extensas raíces históricas,

pero lleva a una doble conclusión: a un sabio e independiente manejo de los influjos estructurales internacionales y a una decidida acción respecto de aquellas estructuras nacionales sin cuyo cambio es utópico y no ético el influjo exclusivo sobre la tasa de natalidad.

El Salvador por su actual estructura socio-económica, por su actual situación demográfica estática y dinámicamente considerada, y por las dimensiones de su territorio es un lugar típico donde se reflejan con características propias los factores del problema que se han analizado a nivel mundial:

tanto lo dicho sobre población y desarrollo como lo dicho sobre población y consumo tiene en el país plena vigencia,

en concreto ni puede atribuirse al crecimiento demográfico la raíz del subdesarrollo ni puede atribuirse a las grandes mayorías el consumo de recursos que debieran reinvertirse en nuevas formas de producción.

La gravedad del problema que se refleja conjuntamente en la situación económica y demográfica del problema exige de todos los que tienen poder unos planteamientos drásticos que permitan salir de la situación en un futuro próximo:

la gravedad de la situación y lo difícil de solución evita, por un lado, el caer en críticas fáciles, pero, por otro, reclama grandes medidas y grandes sacrificios de todos,

el enfoque no puede concentrarse ni sólo en el desarrollo ni sólo en el control del crecimiento demográfico, teniendo en cuenta que toda política poblacional implica la elección de una política económica.

El Salvador ha hecho recientemente un esfuerzo magnífico en orden a la salud infantil mediante una vacunación masiva, lo cual supone una nueva responsabilidad tanto por la capacidad que en esa campaña se mostró como por la agudización del problema que esa campaña tan positiva implica.



2. El derecho del Estado a la intervención en el problema demográfico:

Hay poderosas razones para afirmar que el número de hijos es cuestión que compete a los padres:

los hijos son ante todo hijos-de sus padres y no hijos de la comunidad o del Estado,

es un problema que toca a un punto esencial del ser personal de los padres,

son los padres los que más y mejor pueden cuidar de ellos y es la naturaleza misma la que ha establecido esta conexión biológica, psicológica y educativa,

es uno de los puntos donde las intervenciones ajenas pueden implicar una intromisión mayor en los derechos de la persona.

Pero hay también poderosas razones para afirmar que el Estado puede y debe intervenir de algún modo en la planificación del número de hijos:

el carácter estructural del problema poblacional supone que es un problema que supera la voluntad de los individuos y que en principio no puede superarse con medidas puramente individuales,

cuando se dan situaciones de emergencia fácilmente se reconoce la necesidad de renunciar a alguno de los derechos propios para desde el bien común enfrentar esa situación de emergencia. Y éste es cada vez más el caso en el PP.

el crecimiento demográfico es una variable fundamental en la configuración de la sociedad en cuanto tal y por tanto sobre ella puede intervenir el Estado como responsable del bien común,

los hijos son engendrados sólo por los padres pero no son sólo educados y mantenidos por ellos; son, aunque a distinto nivel, hijos y ciudadanos,

no hay una mano invisible ni en la economía ni en el PP que armonice de por sí los intereses individuales en busca del mayor bien posible,

las concepciones de los hijos no son en la mayoría de los casos concepciones libremente queridas y buscadas, ni lo son siempre las uniones que dan lugar a esas concepciones,

es responsabilidad del Estado el control de un problema que puede llegar a ser dramático para la totalidad del pueblo.

Esto plantea la cuestión de las condiciones y del modo de intervención del Estado en el PP:

Debe respetar al máximo el carácter personal que tiene todo hombre, especialmente en el acto singularmente personal de la procreación:



no puede olvidarse el carácter de favorecimiento a la especie y a la sociedad que tiene el acto generacional,

ni tampoco puede ~~mirarse~~ desdeñarse el cambio cultural que se apunta respecto del ejercicio sexual y de la concepción misma de la familia,

pero tampoco puede ~~ignorar~~se y menos entre nosotros el carácter íntimo y personal de la familia y su vulnerabilidad por parte de acciones del Estado.

Debe enfrentar el PP estrictamente desde el punto de vista del bien común y no como instrumento de clases o poderes dominantes:

un Gobierno que sea visto como instrumento del poder económico o que no se dedique a resolver drásticamente situaciones de injusticia, perderá toda su credibilidad en su política poblacional,

la política poblacional será aceptada por las mayorías cuando se la vea de hecho como uno de los requisitos de un proyecto nacional que vaya a resolver la situación de las mayorías.

Debe respetar la peculiaridad cultural en los modos y en los ritmos de la mayoría popular, pues el cambio drástico de profundas pautas de comportamiento y actitudes puede conducir a una deshumanización y desmoralización galopante:

el ámbito de lo sexual está profundamente interrelacionado con otra serie de ámbitos esenciales, de modo que su cambio puede afectar a estos imprevisiblemente,

de ahí el peligro de programas venidos desde fuera o trazados a la ligera en gabinetes urbanos.

En este sentido la forma más profunda y respetuosa de intervención estatal, supuesta una política económica y social orientadas fundamentalmente a la justicia, es a través de factores educativos intra y extraescolares:

debería tenerse cuidado de la intromisión indiscriminada de una cultura anticonceptiva,

debería tenerse cuidado con todo lo referente a la excitación y a la actividad sexual,

debería reorientarse el sentido de responsabilidad.

las resistencias a los programas poblacionales no indican siempre posiciones irracionales sino más bien fallas en la proposición de esos programas que tal vez ignoran valores fundamentales.

El favorecimiento de la constitución de una verdadera familia tiene en El Salvador especial significación:

aunque el concepto de familia no es unívoco ni fijo, se debe llegar a una unidad más o menos fija tal como es posible en nuestra situación,

estadísticamente es claro que la mayoría de niños salvadoreños nacen al margen de unidades familiares fijamente establecidas:

esto supone una grave injusticia contra la mujer y contra los niños que van a nacer,

pero es además una de las causantes principales del problema, aunque a su vez depende en gran parte de la situación educacional y social en que está el país.

La proposición de medidas más graves desde los conceptos de situación límite y mal menor:

no puede estimarse como absolutamente vedado al Estado la adopción de medidas más efectivas, en la medida que sea imposible otra solución mejor para salir de una situación desesperada.

para tomarlas deberían respetarse ciertas condiciones esenciales:

que no haya otra solución,

que haya proporción entre el mal que se infiere y el bien que se busca,

que el bien buscado sea de la mayoría y no en favor de la perpetuación de un sistema injusto,

que sean medidas no discriminatorias sólo contra los más necesitados,

que vayan acompañadas de un gran esfuerzo de motivación, de inmediatas mejoras personales en salud, seguridad, etc.,

debería especialmente favorecerse la no concepción fuera de uniones estables.

tales medidas no podrían tomarse sino tras una consideración global del problema y con sumo cuidado para superar los males que de ellas se sigan, mediante una política poblacional verdaderamente integral.

Tales intervenciones sólo estarían justificadas como último remedio, después de haber agotado todos los recursos y sólo en la medida en que proporcionalmente se empleen otras medidas asimismo graves en la solución integral de la injusticia social. El recurso inmediato o único a esas últimas medidas sería tan sólo una nueva forma de explotación injusta.

C) PLANTEAMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA PERSONAL

1. Las dimensiones personales del problema poblacional:

Prestar atención a la dimensión universal y ~~para~~ nacional del problema no es ignorar la dimensión personal sino es situarla en su concreta y real perspectiva:

sólo una consideración personal que tenga en cuenta las otras dos dimensiones puede ser verdaderamente personal y responsable,

pero aquella misma ~~consideración~~ mundial y nacional nos fuerza a considerar lo que está en juego aquí que son las personas.

Atender a la dignidad de la persona como patrón y medida de toda política poblacional y de toda planificación familiar tiene que ser el punto de vista decisivo:

aunque las consideraciones puramente idealistas no sean muy operativas, para que el proceso y no sólo el resultado sea humano, deben tenerse como fundamentales los derechos del hombre y la dignidad misma de la persona,

esta consideración idealista debe ir encarnada en intereses, incentivos, temores, etc., sin que estos se opongan a aquellos necesariamente,

los valores fundamentales que están en juego son los valores del hombre, aunque de un hombre que es esencialmente comunitario y social.

Son las personas y en tanto que personas las que deben participar en el PP; si se las manipula por medio de propaganda o de incentivos, los resultados sólo pueden ser nocivos:

el problema es cómo llegar a las personas para que encuentren personalmente lo que deben hacer,

el gran esfuerzo de la sociedad debería ir orientado a crear las condiciones ideales para que las personas decidan personalmente.

La dimensión personal añade un nuevo aspecto pues puede requerirse una ~~dimensión~~ planeación familiar por razones no estrictamente sociales o no exigidas por el problema poblacional general.

Es, sobre todo, en este campo donde entran problemas de moralidad personal y donde el problema de los medios alcanza una gravedad mayor:

no quiere decirse que las políticas poblacionales no deban tener en cuenta la moralidad de las mismas y de sus medios, pero su moralidad es distinta porque no maneja directamente opciones personales y porque no es siempre ni hacedero ni conveniente poner en leyes públicas prescripciones morales,

en cambio las decisiones personales configuran ellas el propio ser personal y hacen directamente del hombre un ser u otro.

2. El principio de la responsabilidad personal y las condiciones a las que debe someterse:

Toda persona adulta debe sentirse responsable de la situación poblacional y de sus propias posibilidades respecto de la procreación:

en cuanto responsable de la situación poblacional debiera contribuir en todo lo posible a la solución del problema poblacional:

aceptación de correctas políticas poblacionales* tal vez propuestas por el Estado,

favorecimiento de aquellos cambios sociales sin los cuales las políticas poblacionales son ilusorias,

en algunos casos drásticas reducciones en el consumo y busda de nuevos estilos de vida.

todavía más urgente para la mayoría es la adquisición de una conciencia que les urja a tener una paternidad responsable:

no sólo no hay derecho a procrear hijos a los que no pueda darse el mínimo requerido para su desarrollo humano, sino que hay obligación de no tenerlos, de no concebirllos,

incluso aquellos que pueden tener y atender más hijos a la larga deberían tener en cuenta la incidencia de los mismos en el consumo general,

en la aparición de un nuevo hijo, la mira principal debe estar puesta en las posibilidades reales que pueda tener de llevar una vida verdaderamente humana.

El principio inmediateo determinante del número y del momento de los hijos no puede dejarse a las fuerzas ciegas de la naturaleza sino a la determinación libre y consciente de los padres:

se reclama por tanto una actitud verdaderamente personal y no puramente naturalista:

el concepto de persona incluye en el hombre el de naturaleza, pero lo supera, pues la intervención racional y libre sobre la naturaleza es también 'natural',

esto es válido no sólo para la elección del momento sino también para la intervención racional sobre el proceso.



la actitud personal no será éticamente personal si no tiene en cuenta la repercusión familiar, social e histórica del acto generativo:

esto implica una reflexión de la pareja que tenga en cuenta el complejo de repercusiones,

implica también en su caso la atención al bien común propiciado por una política poblacional del Estado.

La recta conciencia como criterio de decisión no puede entenderse como un principio subjetivista e individualista sino como un principio integral de interpretación que tenga en cuenta la complejidad del tema:

esa conciencia implica una ciencia, un saber de los distintos aspectos, y está obligada a este saber,

el valor de la conciencia está más en la apropiación racional del problema real y de la opción responsable que en presuntas formulaciones arbitrarias traicionadas por intereses ególicas que encubren su verdadero carácter.

3. La recta comprensión del matrimonio y del acto conyugal como principio de determinación de la planificación familiar:

Desde un punto de vista personal no se puede ver primariamente el matrimonio como lugar autorizado de procreación:

el matrimonio tiene una dimensión específica y social, pero no se reduce a ellas y aun esas dimensiones deben realizarse personalmente,

en cuanto unión personal es lugar primario de comunicación y realización personal.

El acto conyugal mismo no puede reducirse a su dimensión procreadora ni se le puede considerar intrínsecamente unido a ella, de manera que toda separación buscada intencionalmente haya de considerarse como irrupción en el orden personal:

esta separación puede prestarse a abusos y a implicaciones profundas en la estructura misma de la vida personal y de la sociedad, pero este peligro pone cautelas ~~para~~ sin que llegue a invalidar el principio general,

no sólo hay posibilidad sino que hay obligación de dirigir racionalmente la conexión no necesaria de la dimensión sexual y humana y de la dimensión procreadora,

no se pueden poner en peligro real los bienes mayores del matrimonio como son la plenitud de los esposos y de su unión junto con la plenitud humana de los hijos por bienes menores.



4. El problema de los medios para evitar la concepción:

Hay una diferencia esencial entre la anulación de una vida ya constituida y el impedimento de constitución de una vida posible:

la aniquilación de una vida humana, aunque en los momentos primeros de su desarrollo no pueda considerarse como vida estrictamente personal, tiene en sí y respecto a la estructuración de valores un significado completamente singular:

el aborto es una irrupción grave en el reino de la vida ya constituida y muestra su gravedad mayor no en la aniquilación de un feto determinado sino en el irrespecto a la vida,

con todo no puede equipararse a lo que sería la muerte violenta de una persona ya desarrollada, aunque será más grave cuanto el desarrollo del feto sea mayor.

el impedimento positivo respecto de una vida posible tiene apenas que ver con la vida misma y debe ser enfocado desde otras perspectivas.

La intervención, sobre todo no aceptada, de carácter definitivo en la estructura somática del ser humano para impedir la posibilidad misma de procreación tiene también una gravedad especial:

hay que distinguir estrictamente la personalmente aceptada de la violentamente impuesta, pues en ambos casos la diferencia es esencial,

la gravedad común a ambas formas estriba en la intervención respecto de algo que está profundamente enlazado con la propia esencia del hombre,

en principio no se pueda negar que haya ocasiones especiales en que esa intervención pueda ser necesaria e incluso impuesta (por ejemplo, en casos en que la prole corriera un gravísimo peligro al provenir de progenitores que transmitirían defectos graves, etc.),

con todo debe verse en esa intervención un mal grave cuya justificación práctica sería muy peligrosa y necesitaría contrastarse con otros males que deberían ser mucho más graves para que pudiera permitirse aquel otro mal.

Otros medios que previenen la concepción son en sí mucho más aceptables, aunque desde un punto de vista ético no sean siempre los mejores:

debería revisarse el concepto de 'artificial' como opuesto a 'natural', pues comúnmente se juega con un concepto griego de physis y techne, que hoy no es adecuado ni real ni conceptualmente,

debería tenerse cuidado con los subproductos éticos que el uso de los medios podría acarrear.

